

DOCUMENTO DEL IV CONGRESO DE CRISMHOM: CRECEMOS Y CONSTRUIMOS COMUNIDAD CRISTIANA: "LOS CREYENTES LO TENÍAN TODO EN COMÚN" (Hch 2,44)

1.- INTRODUCCIÓN

"Eran constantes en escuchar la enseñanza de los apóstoles, en la vida común, en la fracción del pan y en las oraciones" (Hch 2,42).

Con estas palabras de Lucas que describen algunos rasgos de la comunidad cristiana primitiva de Jerusalén queremos encuadrar la identidad y misión de la comunidad cristiana de Crismhom en este IV Congreso.

1.1.- La idea de comunidad cristiana está presente y es consustancial a la esencia del cristianismo desde sus orígenes. El mismo Jesús conforma una comunidad con sus apóstoles y emplea su tiempo en recorrer su mundo conocido transmitiendo una buena nueva: Dios es Amor, un amor que conlleva una vocación de servicio, de comunidad y de trabajo por el Reino de Dios.¹

1.2.- Construir comunidad implica confianza, dejar parte de nosotras y nosotros en manos de los hermanos y hermanas que constituyen la comunidad. También tomar de forma activa una parte de los demás como parte nuestra. En definitiva, cuidarse y preocuparse los unos por los otros. Este proceso no puede hacerse sino desde la decisión que voluntaria y libremente toma cada uno de los miembros de la comunidad. Pero no basta esta decisión individual; es necesaria también la gracia y la presencia de nuestro Señor entre nosotras y nosotros: su Amor, el Amor, que nos une, nos da forma y nos lanza al mundo.

1.3.- La comunidad de Crismhom es una institución dinámica, formada por personas que quieren vivir su fe plenamente desde su identidad y orientación sexual y que adquieren la categoría de **hermanos** al recibirlos como don del Dios Padre y Madre.

1.4.- En Crismhom somos conscientes de esta doble vertiente sobre la que se construye la comunidad:

- De un lado, la decisión de cada uno de los miembros de Crismhom de vivir su cristianismo y la defensa de su ser LGTB de forma activa, que se traduce en una serie de actitudes y valores personales que conforman el Ser comunitario de Crismhom.
- Por otro lado, la presencia del Espíritu Santo, del Señor, en la vida de cada miembro y en los actos comunitarios.

¹ Todo lo que aparece ya reflejado en los Estatutos de CRISMHOM no pueden ser enmendados.

Y las dos son igual de importantes, igual de necesarias, para crecer y construir comunidad.

1.5.- La comunidad en Crismhom supone crear un espacio fraterno en el que compartir medios y afecto de forma que no existan categorías o preeminencias en función de criterios intelectuales, económicos o sociales: todos/as iguales, todos/as uno en Cristo, todos/as uno en Crismhom. Un espacio en el que todos/as cedemos algo nuestro al otro y todos/as ganamos recibiendo algo del otro en nosotros/as. De forma activa caminamos hacia ello, propiciando espacios de encuentro y de fraternidad, formales e informales, en los que nos reunimos para compartir la fe y la vida.

1.6.- Tiene especial importancia en este crecimiento como comunidad cristiana la figura del miembro comprometido, que decide priorizar y dedicar una parte importante de su tiempo a los demás, a la comunidad, con caridad y amor fraterno como hilo conductor de su acción.

Para llegar a ser miembro de pleno derecho de Crismhom, es decir, socio/a de la Asociación, se debe ser miembro comprometido de la comunidad, tal y como se define en este documento.

1.7.- A continuación se describe la figura del miembro comprometido, se definen los espacios comunitarios y celebrativos, el compromiso y trabajo de las comisiones; y por último se añade también el Reglamento de Régimen Interno de la asociación.

1.8.- Los documentos de los anteriores congresos siguen vigentes en cuanto definen el carisma, la identidad y misión de Crismhom. Quedan revocados los artículos que explícitamente sean contrarios o renovados por el presente documento.

2.- EL MIEMBRO COMPROMETIDO

2.1.- Introducción

Desde hace algún tiempo nuestra comunidad se encuentra reflexionando sobre la figura del socio/a, buscando adentrarse en la vocación y misión que tiene en Crismhom.

2.1.1.- El aumento del número de los miembros de la comunidad, los problemas que surgen en cualquier grupo humano y el desgaste de las ilusiones iniciales hacen necesario replantear y vivificar la figura del socio/a comprometido/a a la luz del carisma original de Crismhom y teniendo presentes las actuales circunstancias y los anhelos de los que actualmente forman la comunidad.

2.1.2.- El aumento en el número de socios/as y simpatizantes, las dificultades surgidas en el interior de nuestra asociación en la práctica del amor fraterno y del respeto mutuo, la desilusión y abandono de algunos/as socios/as más antiguos/as y el actual desánimo y cansancio de muchos de los socios/as actuales presentan unos desafíos que nos invitan a releer a la luz del proyecto de Crismhom la figura del socio/a, haciéndolo

caminar hacia una nueva figura que se está perfilando en este documento: **el miembro comprometido**². El futuro nos invita a ir creando una nueva identidad del miembro comprometido que responda a estos desafíos.

2.2.- Cristianismo y Comunidad LGTB

La Comunidad de Crismhom se cimentó sobre dos principios: ser cristianos/as y LGTB. Por tanto, los miembros comprometidos de Crismhom deben guardar estas dos características: ser cristiano/a y LGTB que comparta la defensa de los derechos LGTB o heterosexual que comparta la defensa de los derechos LGTB.

2.2.1.- Cristiano/a

Ante todo, el miembro comprometido “Hunde sus raíces en la persona de Jesús... los miembros de Crismhom somos primero y fundamentalmente cristianos; testigos del Dios vivo, liberador y potenciador de toda dignidad humana”³. Por eso, toda la vida del miembro comprometido viene marcada por su identidad cristiana y su doble misión evangelizadora: al colectivo LGTB y a las Iglesias respecto a la realidad LGTB. Esta vocación sólo es posible llevarla a cabo, tanto a nivel individual como comunitario, si todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad fomentan, tanto a nivel individual como comunitario una verdadera espiritualidad cristiana. Por eso se esfuerza por vivir la oración personal, caminando con decisión en la intimidad con Cristo, pero también comparte la oración y la vida con sus hermanos/as a través de la oración comunitaria y la escucha de la Palabra de Dios.

Los miembros de Crismhom tienen la posibilidad de reunirse en momentos privilegiados para celebrar, compartir y orar esa vida hecha evangelio. Estos lugares de encuentro son:

- a) La celebración del encuentro comunitario mensual de miembros comprometidos;
- b) La celebración de la Eucaristía o Cena del Señor⁴;

c) Comunidades o grupos de fe y vida: “nuestra comunidad está formada por personas con diferentes experiencias religiosas y vida de fe. Esto hace necesario crear un ámbito en el que, tanto la vida como la fe, sean compartidas con sencillez y en un

² A partir de ahora, miembro comprometido y socio son sinónimos. Por limitaciones legales, en Estatutos aparece la palabra socio. A nivel interno de la comunidad, usaremos el término miembro comprometido.

³ Tercer congreso CRISMHOM. Introducción.

⁴ Jesús se hace presente en la fracción del pan (Lc 24,30). Allí se abren los ojos del discípulo para reconocer a Jesús. La cena del Señor es el signo vivo de la comunión de toda comunidad cristiana: hermanos y hermanas, sentados en una misma mesa, escuchan una Palabra que trae la salvación, y compartir el mismo pan, la vida. Por eso, el ser ecuménico de nuestra comunidad, no debería hacer que las distintas tradiciones cristianas impidan esta participación comunitaria. Convendría, pues, revisar—nuestras celebraciones para hacerlas más participativas, acordes a la peculiaridad de nuestra comunidad, y que no impidiera la participación de hermanos de diferentes tradiciones cristianas. (Cf. 3.7.2; 3.7.3; 3.7.4)

clima de confianza”⁵. La importancia de participar en estos grupos hace que sea uno de los requerimientos básicos para la pertenencia a Crismhom como miembro comprometido pues “el Evangelio es un camino de seguimiento, leerlo, meditarlo y compartirlo nos forma en la fe y en la vida, y nos constituye como comunidad de hermanos”⁶.

2.2.2.- Comunidad LGTB

Una auténtica espiritualidad cristiana hace descubrir al Dios de Jesús como liberador de la opresión que durante siglos hemos sufrido las personas LGTB. El miembro comprometido de Crismhom es un hombre o una mujer cristiana LGTB o heterosexual que *comparten* esta causa, y es impulsado por el Espíritu de Jesús a una vivencia del Evangelio liberada de interpretaciones fóbicas hacia personas LGTB. **Vivencia cristiana y colectivo LGTB** son dos realidades que configuran la vida del miembro comprometido.

Por eso, el miembro comprometido debe ser capaz de hacer suyo el proyecto que Crismhom tiene desde su creación: “ayudar y apoyar al colectivo LGTB con inquietudes cristianas a compaginar y compatibilizar su vivencia de la fe con su orientación sexual e identidad de género, y normalizarla dentro de un entorno abierto de diversidad sexual que cuente con la presencia de personas heterosexuales. Dentro de la normalización, esta asociación tiene por objeto integrar y reivindicar el lugar de las personas LGTB cristianas tanto dentro del colectivo LGTB como dentro de las distintas Iglesias cristianas con una vocación de diálogo y apertura desde el deseo de cambio de las Iglesias desde dentro y no desde postulados beligerantes”⁷.

2.3.- Comunidad cristiana.

La identidad y misión de Crismhom es *“ser una comunidad cristiana lgtbh, fundada bajo la inspiración y guía del Espíritu Santo”* (Tercer Congreso CRISMHOM 3). Crismhom, como comunidad cristiana lgtbh, está llamada a configurarse según los elementos de comunidad cristiana que recoge Lucas fundamentalmente en los sumarios de Hechos de los Apóstoles (2,42-47; 4,32-35; 5,12-14). Los elementos constitutivos de una comunidad cristiana son los siguientes:

1.-**La enseñanza y testimonio de los apóstoles** (2,42; 4,33a; 5,42). Los apóstoles son los testigos directos de la vida, enseñanzas y misterio pascual del Señor Jesús.

2.-**La comunión fraterna** (2,42.44-46.47ab; 4,32.34.35). La comunión fraterna une la comunión de fe o unión espiritual de los creyentes (*“todos pensaban y sentían lo mismo”*) con la comunión de bienes, que supone compartir los recursos materiales y talentos con los hermanos, especialmente con los más pobres y necesitados.

⁵ Tercer congreso CRISMHOM 3.5.1

⁶ Tercer congreso CRISMHOM 3.5.2

⁷ Tercer congreso CRISMHOM. 1

3.-**La fracción del pan** (2,42.46b). La fracción del pan designa el banquete eucarístico unido al ágape fraterno.

4.-**La oración y asistencia al Templo** (2,42.46a; 5,12b.13a). La comunidad cristiana ora unida y también participa en los encuentros y celebraciones litúrgicas de la Iglesia.

5.-**Simpatías en el pueblo** (2,43a.47b; 4,33b:5,13b). La comunión fraterna y el testimonio de vida de la comunidad cristiana produce buena acogida, admiración y simpatías por parte del pueblo.

6.-**Signos y prodigios** (2,43b; 5,12a.15.16; 6,8). El Espíritu, a través de la comunidad cristiana, realizaba signos y prodigios de sanación y liberación entre miembros de la comunidad y entre las gentes que conectan con la comunidad.

7.-**Crecimiento numérico** (2,47c; 5,14; 6, 1a.7; 12,24). La calidad de la vida evangélica de la comunidad cristiana, su testimonio de vida y su anuncio explícito de la Buena Noticia conllevan la atracción contagiosa y la adhesión a la comunidad de nuevas personas

2.4.- Cristianos/as LGTB+H en comunidad

2.4.1.- Son estas dos realidades (fe cristiana y colectivo LGTB) las que impulsan a los miembros comprometidos de Crismhom a unirse formando una comunidad donde se hace visible de una manera real **que las personas LGTB son amadas y aceptadas por Dios en su singularidad**, y es el lugar propio para compartir la misión de **denuncia profética contra aquellos que siguen usando el Nombre Santo de Dios, amigo de la vida y de hombres y mujeres, para condenar nuestra orientación sexual e identidad de género.**

2.4.2.- El testimonio comunitario de celebración, fiesta, fraternidad, y acogida de la Palabra de Dios, liberada ya de contenidos LGTBfóbicos, se convertirá en signo auténtico de la posibilidad de ser seguidor de Jesús, viviendo nuestra afectividad y sexualidad como un don del Padre. Muchos de nosotros/as hemos vivido un camino difícil de integración de este don, o hemos sufrido las consecuencias del rechazo y la condena. Además hemos encontrado en Crismhom esa casa, donde nos hemos podido sentar de nuevo a la mesa de Jesús; sentirnos acogidos/as de nuevo por ese Dios que siempre nos ha estado esperando con amor.

2.4.3.- Por eso, la comunidad cristiana en Crismhom es ante todo un regalo de Dios para nuestro colectivo LGTB, pero incluso lo supera y se convierte para todas las Iglesias en un reto al anunciar que el Reino de Dios no es una utopía, sino que el proyecto de Jesús es posible, es realizable, y lo es sin exclusiones. Este proyecto de Jesús se realiza en la medida en que los cristianos/as tengamos fe en que ese proyecto es realizable y en la medida en que los/las creyentes nos pongamos a realizarlo. El Reino de Dios se construye ya en comunidades como Crismhom.

2.5.- Comprometido con la comunidad de CRISMHOM

2.5.1.- Fe cristiana, colectivo LGTB y comunidad se convierten en tres pilares básicos del miembro comprometido de Crismhom. De ahí que el miembro comprometido no se siente unido a la comunidad por las tradiciones religiosas propias, la ideología, el estatus social o las ideas políticas. No nos une un ideal político o cualquier otra circunstancia cultural, racial o de edad. **Quien nos une es Jesús, y el don de nuestra orientación sexual e identidad de género vivida como bendición de Dios.**

2.5.2.- De esta manera el miembro comprometido apuesta por una comunidad donde **“el pluralismo en la unidad; la sencillez en la organización y actividad; la tolerancia, la comunicación fluida y sincera; la información entre los miembros, la corrección fraterna, la generosidad en la dedicación y el tiempo; la búsqueda del bien común sobre los intereses personales”⁸** y la vinculación afectiva ocupan el centro de las relaciones comunitarias.

¿Cómo se vive plenamente todo esto? Participando de la comunidad. Pero no sólo de las actividades que se ofrecen, sino participando de la elaboración de las mismas o colaborando dentro de alguna de las comisiones ya creadas.

2.5.3.- Además, el miembro comprometido debería tener el carisma natural y la vocación de crear comunidad, de fomentar la unión, la escucha con el hermano/a y la reconciliación si fuese necesario. Si para alguien esto se percibe como una carga impuesta, quizá no sea una persona apropiada para estar en comunidad. **Hay que dejar de lado los intereses propios, y mirar por los intereses de la comunidad, que deberían ser ya los nuestros.**

Esto será siempre perfectamente compatible con la plena libertad, ejercida responsablemente, para expresar las propias opiniones, y la comunidad entera trabajará por ello; esto se aplica especialmente a aquellas opiniones y acciones relativas al modo concreto de entender el compromiso cristiano en el mundo, que son esencialmente diversas y sujetas a sano debate. Se aplicará la máxima de San Agustín: “En lo esencial, *unidad*; en lo dudoso, *libertad*; en todo, *caridad*”.

⁸

Tercer congreso CRISMHOM 1.3

2.5.4.- En definitiva, el miembro comprometido es alguien que hace posible que Crismhom siga madurando, creciendo, llegando y ayudando a muchas personas del colectivo LGTB que necesitan oír la Palabra de Dios, a través de otras voces que no sean las de algunas jerarquías de las Iglesias de las que se sienten excluidos/as. Personas que entienden, comparten y ayudan a materializar el proyecto de Crismhom.

3.- GRUPOS DE FE Y VIDA

3.1.- La vivencia del evangelio por parte de cada uno de los miembros de la comunidad conlleva una amplia variedad de experiencias enriquecedoras. El compartirlas e iluminarlas en comunidad a la luz de la Palabra supone una gran riqueza y apoyo para todos los miembros de Crismhom. Es por ello que los **grupos de fe y vida** se presentan como espacios privilegiados en los que hacer partícipes de nuestro ser y nuestro vivir a los hermanos en un clima de sencillez y confianza.

3.2.- Para que la participación sea activa y las personas se sientan implicadas hay unos supuestos básicos que deben ser asumidos por todos los miembros:

- Somos una comunidad cristiana LGTB+H. Fe y vida se mezclan, y ambas se enriquecen y deben ser compartidas.
- El Evangelio es un camino de seguimiento. Leerlo, meditarlo y compartirlo nos forma en la fe y en la vida, y nos constituye como comunidad de hermanos/as. Esta realidad exige regularidad en la asistencia a las reuniones, pues faltar con frecuencia impide este seguimiento y el conocimiento entre los miembros de la comunidad. Así no se favorece la confianza en la comunicación y el vínculo fraterno.
- Es necesario crear un ambiente de meditación de la Palabra. A nivel personal, meditando la Palabra en casa y no venir a las reuniones sin una preparación previa para compartir; y a nivel comunitario, creando un clima de oración y de escucha atenta a los hermanos/as.
- Por otro lado, y con el fin de asegurar la calidad de las reuniones, es necesario un compromiso personal de preparación de la reunión mediante la meditación previa del tema sobre el que versará la sesión. Igual de importante resulta la disposición de escucha activa por parte de todos los hermanos durante el desarrollo de la sesión.

3.3.- La división de la comunidad en grupos diferentes de Fe y Vida ayudará a crear un clima apropiado para la participación y la confianza entre los miembros. El número adecuado es de 12 a 15 personas. Los grupos de fe y vida estarán siempre abiertos a nuevos miembros. Lo deseable es que las personas nuevas que quieran acudir a estos grupos se incorporen al que menos componentes tenga, en la medida de sus posibilidades, previa consulta a los miembros que ya forman el grupo para preservar la valiosa confianza que se vive en estos grupos. Superado el límite indicado anteriormente habrá que ir creando diferentes grupos.

3.4.- Es necesaria una adscripción a un grupo para evitar la falta de implicación y de confianza entre los miembros. Los nuevos grupos que se creen estarán compuestos por simpatizantes y los miembros comprometidos que así lo deseen. Esto forma parte también de nuestra misión de evangelizar. La generosidad de los miembros comprometidos para acudir a los nuevos grupos puede constituir un gran valor de testimonio LGTB+H cristiano. Los grupos de Fe y Vida que tengan menos de quince miembros deben ser flexibles, generosos y abiertos para incorporar a personas que hayan demostrado su interés en participar en ellos y en el Proyecto de Crismhom, que sean conscientes del compromiso que deben tomar y de la dinámica interna de cada grupo.

3.5.- Cada reunión terminará con compromisos personales revisables. Estos compromisos se pueden exponer en la siguiente reunión para su revisión. Se trata que nuestra vida humana y de fe se impliquen mutuamente y que los hermanos/as de comunidad nos ayudemos en el camino de seguimiento como cristianos/as LGTB+H.

3.6.- Los diferentes grupos se unirán en la formación y en la celebración de la Eucaristía o Cena del Señor cada mes, en las oraciones y diferentes actividades de la Asociación o específicas que se propongan para convivir juntos los diferentes grupos.

3.7.- PROPUESTAS DE MEJORA:

- **Un vocal de la nueva Junta Directiva será el enlace entre los diferentes grupos de Fe y Vida y la misma Junta.**
- Todos los miembros de los grupos de fe y vida serán responsables de crear vínculos de relación en el propio grupo y con el resto de grupos participando en la medida de lo posible en actividades conjuntas que se propongan desde las distintas comisiones o a iniciativa de algún grupo.
- Se concienciará a los miembros comprometidos y simpatizantes de la importancia de la pertenencia a los grupos para crear comunidad. Y como vehículo de la incorporación de nuevos miembros comprometidos.
- Se hará especial hincapié en los compromisos grupales para que las reuniones no se queden en un mero compartir sin que afecte al compromiso dentro de la Asociación.
- Las reuniones se llevarán a cabo preferentemente en el local de la asociación para vincularse a la misma, estando también abiertas a realizarse en otros espacios propios que los hermanos del grupo propongan, puesto que esto también crea comunidad.
- Se potenciarán los testimonios de los miembros de los grupos en la web, celebraciones comunitarias y formaciones.

- Se realizará una excursión anual y exclusivamente lúdica con el fin de que todos los grupos de Fe y Vida compartan otros momentos. Se podría concluir la salida con una Eucaristía u otro tipo de celebración.

4.- FORMACIÓN

4.1.- El objetivo de organizar sesiones de formación no consiste únicamente en dar formación sobre temas espirituales o de actualidad, sino en poder dar la oportunidad a CRISMHOM y a todas aquellas personas que visitan nuestra página web o nuestra sede (aunque no sean homosexuales) de entrar en contacto con personas excepcionales que tienen no sólo algo interesante que compartir con nosotros, sino que su propia vocación y testimonio de vida nos ayuda e impulsa con fuerza y entusiasmo a construirnos internamente, a fomentar nuestra vida interior, a animarnos unos a otros a ser más tolerantes, a buscar la verdad y a Dios mismo en nuestra vida cotidiana.

4.2.- En este contexto, la formación en CRISMHOM tiene una influencia directa en cómo se configuran los propios socios y simpatizantes. Contribuye poderosamente a dar identidad a la asociación y a animar a la gente que de forma directa o indirecta quiera contribuir para que este proyecto, sin duda inspirado por Dios, llegue a su destinatario. Que la Palabra de nuestro Creador llegue al mundo y no regrese vacía, sino que cumpla su encargo. Un proyecto que también se enfrenta a dificultades y limitaciones, porque como la iglesia, está realizado por mujeres y hombres de barro.

4.3.- La dinámica más normal de las sesiones de formación consiste en invitar a un ponente, bien externo o de CRISMHOM que comparta con nosotros una experiencia, testimonio o nos hable de un tema que sea de interés para la asociación (ejemplos son temas relacionados con fe y homosexualidad, LGTB, discriminación, acción social, psicológicos, culturales, etc.). Tras la charla, se abre un turno de preguntas o comentarios. También se han organizado talleres más interactivos en los que se fomenta la participación más activa de los participantes. Aunque esta es la dinámica más normal, la formación puede estar abierta puntualmente a la espontaneidad de quien la organice, sin tener que seguir un esquema prefijado. Al final del curso se hará una encuesta de satisfacción, pidiendo información sobre temas o ponentes que puedan ser de interés para futuras formaciones.

4.4.- Dada la importancia de la formación, es necesario que se elabore un programa estructurado que se anuncie adecuadamente y esté preparado con suficiente antelación. La responsabilidad de organizar las sesiones de formación recae sobre la junta directiva. En cualquier caso, la junta deberá velar para que la formación se organice correctamente. No obstante, si la junta se ve desbordada, podrá delegar en alguna comisión o persona que la

coordine. Esta comisión o persona tendrá autonomía para organizar según su criterio, siempre informando a la junta y estando abierta a la colaboración e iniciativa de la junta, otras comisiones o personas individuales que contribuyan a enriquecer la formación. Toda colaboración se podrá realizar exclusivamente cuando la persona o comisión que se encargue se responsabilice de la organización y coordinación con suficiente antelación y siguiendo unos criterios que estén aprobados por quien coordine la formación o en última instancia por la junta directiva.

4.5.- Históricamente, la organización de la formación se ha coordinado fuertemente con la comisión de la página web, porque la mayoría de las sesiones de formación han sido grabadas en audio y junto a documentación adicional, puestas a disposición de todo el mundo en la página web. Actualmente existe un registro documental desde 2010. En este momento, se están empezando a grabar también en vídeo y se suben a YouTube para que puedan alcanzar mayor nivel de difusión. Toda grabación tanto de audio como de vídeo, tendrá que hacerse con el consentimiento de la persona que la dé y si en algún momento esta persona desea retirarla de la web o de YouTube, podrá hacerlo haciendo una petición a la comisión de la página web.

5.- CONVIVENCIAS Y RETIROS

5.1.- Las convivencias tienen el objetivo de favorecer los aspectos de relación personal entre los/las miembros de CRISMHOM, lúdicos y de celebración de la fe.

5.2.- Se organizará una convivencia al año en primavera, a la que podrán asistir todos los miembros de la Asociación, estando también abierta a las parejas y familiares, teniendo prioridad en el caso de limitación de plazas los hermanos que se encuentren adscritos a grupos de fe y vida o a comisiones específicas. Se seguirá el siguiente orden de prioridad para la asistencia a la convivencia: 1) miembros comprometidos; 2) simpatizantes que participen en grupos de Fe y Vida y/o comisiones; 3) parejas o familiares. 4) resto de simpatizantes. Habrá dos comisiones que se encarguen de la organización de la misma: 1) La **Comisión de Ocio y Cultura**, que coordinará la logística de la misma (lugar en la que se desarrollará, comidas, organización de los espacios y de los tiempos, reparto de las habitaciones, etcétera) y de organizar las actividades lúdicas. 2) La Comisión de Liturgia, que tendrá el cometido de preparar los materiales dinamizadores de las oraciones y celebraciones dentro de las convivencias.

- La Comisión de Liturgia, que tendrá el cometido de preparar los materiales dinamizadores de las oraciones y celebraciones dentro de las convivencias.
- Cualquier miembro de Crismhom podrá colaborar con las distintas comisiones en la preparación de la convivencia, aunque no pertenezca a las mismas.

5.3.- Dentro de las convivencias tendrán lugar dinámicas de diverso tipo: formativas, que correrán a cargo de miembros comprometidos en forma de charlas en diferentes temas o invitados/as con los que se contacte para que hablen sobre un tema en concreto. También habrá espacios de reflexión en grupo y espacios lúdicos que pueden ser organizados por la Comisión de Ocio y Cultura o miembros comprometidos o simpatizantes que quieran hacerse cargo de los mismos.

5.4.- Realizaremos retiros espirituales y celebraciones comunitarias de la Reconciliación en tiempos fuertes (principalmente en Adviento y Cuaresma), los cuales serán dinamizados por la Comisión de Liturgia. Dichos retiros durarán un día en fin de semana (sábado o domingo) o en algún día festivo. Comenzarán por la mañana con una oración. La organización y el guión serán flexibles, pero deberían contener dinámicas de reflexión y oración hasta la hora de comer. Durante este tiempo habrá momentos de meditación personal y/o en grupo, charlas formativas y puestas en común. Luego, por la tarde, se continuará con la dinámica establecida y se acabará con una celebración litúrgica comunitaria.

5.5.- Se trabajará para promover junto a otros grupos cristianos LGTB una jornada ecuménica al año, en un ambiente de convivencia, en el que compartir experiencias y oración. Dicha promoción será llevada a cabo por la Comisión Ecuménica, contando con la ayuda de otras Comisiones en caso de ser necesario. Se colaborará además con el Área de Asuntos Religiosos de la FELGTB en la organización de encuentros con otros grupos cristianos LGTB.

6.- COMISIONES Y CORRESPONSABILIDAD

6.1.- Para favorecer la corresponsabilidad en el ser y misión de Crismhom, se han creado comisiones específicas que abarcan los diferentes ámbitos de actuación de la Asociación. Estas comisiones informarán semestralmente de su actividad a la Junta Directiva. Todas las comisiones específicas que se han creado y que se creen en el futuro tendrán una función fundamental de asesoría y ayuda a la Junta Directiva, teniendo autonomía en sus decisiones. Las comisiones no podrán excederse de las competencias que figuren en el Proyecto y Estatutos vigentes, siendo La Junta Directiva la responsable de velar por el cumplimiento de lo establecido en los documentos oficiales de la Asociación. La coordinación de dichas comisiones es ejercida por un miembro comprometido, pudiendo formar parte de ellas simpatizantes.